

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.



Domingo 6 de Junio de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Soceltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 156.

SECCION OFICIAL.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 AL 6 DE JUNIO DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel Comandante D. José Cánovas, por adelantado.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Domingo Vila y Vargas.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitán D. Serapio Natal.

PARADA. El Regimiento Infantería de Fernando 7.º núm. 3. Rondas. Infante núm. 4. Visita de Hospital y provisiones. Principe núm. 6. Sargento para el paseo de los enfermos, Fernando 7.º núm. 3. De orden de S. E. el Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 5 de Junio de 1858.

El Esco. Sr. Capitan general ha recibido las dos Reales órdenes siguientes, la 1.ª fecha 16 de Febrero del año actual y la 2.ª de 25 del mismo mes y año:

1.ª Esco. Sr. = Por este Ministerio se dijo con esta fecha á los Generales D. Anselmo Blaser, D. Javier Girón Duque de Ahumada y D. Francisco de Mata y Alós lo que sigue: = La Reina (Q. D. G.) se ha dignado expedir con esta fecha el Real decreto siguiente: = Tomando en consideración lo espuesto por el Ministro de la Guerra y de conformidad con el parecer del Consejo de Ministros vengo en decretar lo siguiente: = Artículo único. Los empleos grados concedidos ó propuestos en 1854 por los Generales D. Anselmo Blaser, D. Javier Girón Duque de Ahumada y D. Francisco de Mata y Alós, que no hayan sido revalidados, quedan aprobados con las solas excepciones que exijan el tiempo transcurrido, la situación de los individuos ú otras causas. Dado en el Real Palacio de Madrid á 16 de Febrero de 1858 = Está rubricado de la Real mano. = El Ministro de la Guerra, Fermín de Ezpeleta = Lo que de Real orden comunicada por el Sr. Ministro de la Guerra lo traslado á V. E. para su conocimiento.

2.ª Esco. Sr. = El Sr. Ministro de la

Guerra dice con esta fecha á los Directores é Inspectores Generales de las armas é institutos del Ejército lo siguiente: = Aprobados por Real orden de esta fecha, con arreglo á lo mandado en el Real decreto de 16 del corriente, los empleos y grados concedidos y propuestos en el de 1854 por los Generales D. Anselmo Blaser, D. Javier Girón Duque de Ahumada y D. Francisco de Mata y Alós, la Reina (Q. D. G.) se ha dignado resolver que si algun Gefe, Oficial ó individuo de tropa de cualquier arma ó instituto del Ejército, tuviese que hacer alguna reclamación sobre las recompensas que se les otorga en virtud de lo dispuesto en el mencionado Real decreto, eleve desde luego por el conducto regular, la reclamación correspondiente, dentro de los improrrogables plazos comprendidos desde esta fecha al 30 de Abril para la Península é Islas Adyacentes, al 30 de Junio para las Antillas, y al 31 de Octubre para Filipinas. = De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. = Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército. = El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

MARINA.

MESA DE MATRICULAS.—Por providencia del Juzgado de Marina de este Apostadero de 2 del actual, se anuncia al público que en los días 21, 22 y 23 del mismo se venderá en pública subasta con la baja de la mitad de su avalúo lo restante del equipaje del finado Don Juan de Mendía, debiendo tener lugar dicho acto en la oficina del que suscribe, sita á la bajada del puente de Trozo viniendo de Binondo. Manila 5 de Junio de 1858.—Luis Villasis.

MESA DE MATRICULAS.—Por providencia del Juzgado de Marina de este Apostadero de 2 del actual, se anuncia al público que en los días 14, 15 y 16 del mismo se venderá en pública subasta con la baja del tercio de su avalúo lo restante de los efectos del equipaje del finado D. Bernardo García Rico, debiendo tener lugar dicho acto en la oficina del que suscribe,

sita á la bajada del puente de Trozo viniendo de Binondo. Manila 5 de Junio de 1858.—Luis Villasis.

TRIBUNALES.

En virtud de providencia del Sr. Alcalde mayor primero y á instancia del apoderado de la junta de Obras pias se venderán en pública subasta los días 17 y 18 del presente mes, en el primero una casa sita en la Isla del Romero ocupada por Findlay Richardson y Compañía bajo el tipo de veintiocho mil pesos fuertes; y en el segundo unos camariños situados en la calle Real de San Miguel, extramuros bajo el de cuarenta mil pesos si jándose la condición de que el comprador satisfará los gastos que se ocasionen y de quedar impuesta sobre dichas fincas y por tiempo determinado la mitad del importe del tipo señalado para la almoneda, advirtiéndose que las horas de la subasta serán de doce á dos de la tarde.

Lo que se anuncia al público convocándose á los que deseen hacer licitación.

Santa Cruz 5 de Junio de 1858.—Juan Nepomuceno Toribio.

En virtud del proveido de 20 de Mayo último recaído en los autos seguidos por parte de los menores hijos del finado D. Domingo Aguirre cito y emplazo á D. Fernando de las Cajas para que en el término de nueve dias comparezca en el Juzgado 2.º á evacuar el traslado de los autos que se le confiere bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar.

Manila 4 de Junio de 1858.—Doroteo Marti de Angeles.

HACIENDA.

Se anuncia al público, que el día 30 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo por seis años de las tierras comunales del pueblo de S. Mateo de esta provincia, bajo el tipo en progresion

ascendente de ciento cincuenta pesos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 4 de Junio de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el día 30 del actual á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Samar, bajo el tipo en progresion ascendente de ciento noventa pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 4 de Junio de 1858.—Manuel Marzano.

CORPORACIONES.

JUNTA DE COMERCIO.

Queda abierto el nuevo curso de las Cátedras de Náutica hasta el día 7 del entrante. Las solicitudes de los que deseen matricularse, se admitirán hasta el día último de este mes.

Manila 17 de Mayo de 1858.—El Secretario, José Corrales.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Se anuncia al público, que á propuesta de la Administración y con aprobacion del Esco. Sr. Protector, los billetes del Banco circularán como plata y pagaderos en plata, entendiéndose ser plata tambien el oro sencillo, segun se halla declarado, contrasignados con otro sello seco á mas del que ya llevan y con otro al dorso que diga, «Pagadero en plata ú oro me-

en buen lugar, poniendo á los que la formaban en buena luz; respetaba profundamente todas las opiniones, mirándolo todo bajo un bello prisma *sui generis*, por el que aparecían las rosas sin espinas, y las víboras sin veneno. En suma, era don Galo una momia del siglo de oro, resucitada por medio del elixir de vida que inventó Balzac.

Vestía el susodicho, por lo regular, un frac azul claro, con grandes botones dorados; un chaleco blanco, que abría por arriba como una alcahofa, para lucir en la pechera de su camisa un afiler cuyos brillantes estaban medio dormidos, y un cordón de pelo del que pendía un lente de plata metido en el bolsillo del chaleco. Suspiraba ruidosamente don Galo cada vez que miraba el cordón de pelo desde tiempo inmemorial: eso no quitaba que suspirase tambien por una porción de jóvenes; pero con tan conmedidos deseos, y cortas exigencias, que quedaba completamente satisfecho, cuando al negarle una hermosa una contradanza y ponerse á bailar en seguida con otro, dejaba su abanico en su honrada custodia. En cuanto á su cabeza...

Dijose en una época calamitosa: los dioses se van? Ahora en un idem, idem, diremos: Los cabellos se van! ¿Por qué será que en este siglo de luces hay tantos calvos y tantos cortos de vista? Los cortos de vista, se comprende que lo sean, por lo que deslumbra tanto resplandor como dan las dichas luces; pero el cabello? qué tiene que ver con las luces? A esto dicen los dueños de ingratos cabellos, que la emancipacion de estos es debida á la actividad, á la fuerza, al vigor del pensamiento que le roba el suyo al pelo. Así es, por lo visto, que el pensamiento que fecunda tantas cosas, parece que tiene el mal tino de secar las raíces del cabello: a cuya sombra se cria: esta es una mala partida que no pueden disculpar sus admiradores los mas frenéticos.

El siglo XIX, que no es el siglo de oro, por mas que se empeñen en que lo sea California, Cabet y Granada, es en cambio el siglo de las ideas; lo que es muy preferible, aunque no sea de nuestra opinion el ministro de Hacienda. Lo que tiene es que hay tal abundancia, que es una vía láctea de ideas luminosas; son un enjambre zumbon, como los que halló el famoso viajero Humboldt, de mosquitos en los rios de América; en cambio han acabado con los cabellos: los Absalones y Sansones quedan en la categoría de especies perdidas ó razas agotadas, como los centauros y las sirenas.

—Ninguno, Marquesa; y si lo hubiese, no aconsejaría yo adoptarlo.

—Y, por qué?

—Porque la autoridad paterna tiene sus límites; porque tomaría usted sobre sí una inmensa responsabilidad.

—Palabrotas, palabrotas. Cuando pasa la edad de los caprichos, todas las felicidades se parecen, y tienen unas mismas condiciones y unos mismos cimientos.

—Si eso se comprendiese á los diez y ocho años, no habría juventud, Marquesa.

—A todo halla usted un apodo altisonante, don Silvestre: á las locuras, el de juventud; á las niñas, el de perlas. No parece sino que está usted siempre leyendo versos ó novelas, usted que en su vida abre un libro, y hace usted muy bien, eso es otra cosa. Yo, que llamo al pan pan y al vino vino, le digo que á mí sola, y solo á mí, suceden estas cosas; solo yo tengo hijas por el estilo de las mias. Qué haré? No me queda mas que escribir á mi hermana y contarle lo que pasa, para que avise el medio de dar un corte á esto, y disponga lo que se ha de hacer.

—Suspendalo usted por ahora, señora. ¿Quién sabe si el Marqués, puesto que es un hombre de tanto mérito, tendrá mas influencia sobre Constanca que no la voluntad que manda y los consejos que apremian?

—Dice usted bien, una vez en su vida, don Silvestre: es muy probable que sobre esa niña discota y rebelde, pueda mas un buen mozo que una buena madre. Le aseguro á usted que el día que se case esa perla, le mando á decir á san Antonio una misa cantada, y siete rezadas á santa Rita.

A poco se presentó el Marqués, con el que estuvo el ama de la casa, tanto mas agasajadora, cuanto que quedó prendada de él; cosa que sucedía generalmente á cuantas personas lo trataban, aun sin desearlo por yerno. Pero por mas recados que durante la visita mandó la Marquesa á su hija Constanca, ya por Clemencia, ya por Andrea, esta no permitió presentarse, excusándose con que tenía jaqueca.

Alegria trató de indemnizar al recomendado de su tia, explayando todas sus gracias, y mostrándose la mas amable y festiva. Entretuvo é hizo reír á Valdemar con la pintura burlesca de la sociedad de Sevilla y de cuantas personas la componían.

nudo. Los que así no estén contrasenaados, correrán como hasta aquí
Manila 15 de Mayo de 1858. = El Secretario, José Corrales. 5

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

Se anuncia al público que las personas que deseen adquirir intereses á un premio de 6 p^o sobre fincas exentas de todo gravámen, podrán dirigir las solicitudes á la Secretaría de la Corporacion calle de Cabildo núm. 24 donde darán razon de cuantas dudas se ofrezcan sobre el particular. = Manila 5 de Junio de 1858. = El Vice-Secretario, Carlos Pavia. 5

SECCION RELIGIOSA.

DIA 6 DE JUNIO.

Dom. Los Stos. Norberto y Claudio Ojps. Conf.

Fué este Santo natural de Colonia, hijo de padres nobles y ricos, quienes además de una educación cristiana, le dedicaron á los estudios en que salió muy aventajado. Estuvo algun tiempo al servicio del Emperador Enrique dentro de palacio, haciendo una vida disipada y viciosa pero habiéndole dado Dios á conocer lo perecedero de las glorias del mundo, abrazó el estado eclesiástico, decidido á no servir á otro amo que á Jesucristo. Dedicóse á la predicación del Evangelio, ganando muchas almas para el Divino Redentor; y después de haber distribuido su rico patrimonio entre los pobres, se retiró á un desierto llamado Premonstrato, donde se le unieron algunos discípulos, y edificado un monasterio dió principio á la orden Premonstratense bajo la regla de San Agustín. Fué muy devoto de la Santísima Virgen, y estuvo dotado del espíritu de profecía. Por último después de gobernar nueve años la iglesia de Magdeburgo, murió lleno de méritos y virtudes en 6 de Junio de 1154.

SANTO DE MAÑANA.

Lúnes. S. Roberto Abad y S. Pedro Presbítero y compañeros Mártires.

SECCION EDITORIAL.

REVISTA DE LA SEMANA.

Ya saben nuestros lectores que, contra los pronósticos de astrónomos y gente agorera, tuvimos la suerte de que el jueves último amaneciese despejado é interrumpida, por ende, la colla que nos amenazaba. Esta favorable circunstancia permitió se verificase la procesion del Corpus con la pompa y brillantez de que hicimos ayer mérito. Hoy, por tanto, no nos proponemos más, sino comentar en cierto modo un suceso al cual se le deben, sin disputa, los honores de la semana.

El día del Santísimo cuerpo de Jesucristo, este jueves siguiente al de la Trinidad, es entre todos los pueblos cristianos el mas solemne y señalado del año, puesto que en él se celebra la presencia Real de Jesucristo en el Sacramento de la Eucaristia; uno de los misterios

mas sublimes entre los que nuestra Santa religion atesora.

En los países situados, respecto al nuestro, mas allá del trópico de Cancer, como le sucede á España, Francia, Italia etc. vienen las favorables circunstancias de la estación á realzar considerablemente esta festividad religiosa. Por lo comun la primavera mas ó menos adelantada, se ostenta con sus seductores atavios en toda su esplendidez. El cielo se presenta de un vivo azul y despejado; los árboles conservan aun su primera y mas brillante hoja; los jardines y los campos se hallan en el apogeo de su florecencia, y se respira un aire puro y embalsamado. La naturaleza, pues, sonríe benéfica é imprime en los habitantes de aquellos países una especie de vigor y bienestar inesplicable, pero que se revela fielmente en sus fisonomías y en sus acciones. Esto, unido al celo católico, da por resultado que el Corpus y su octava supere con mucho, en esplendor y esplendidez á las demás fiestas solemnes del año.

Hemos sido testigos presenciales de esta festividad en Madrid, Toledo, Sevilla, Valencia, Barcelona, Granada, Cádiz y otras ciudades importantes de España; hemos leído verdicas y detalladas descripciones de las que se verifican en Francia, principalmente en la Baja-Bretaña, de las que tienen lugar en Italia y otros países, y por lo que hemos visto y leído estamos convencidos de cuan difícil, por no decir imposible, es el retratar fielmente la fisonomía particular y radiante que presentan estos pueblos en semejante día. En todos los cuadros que sobre el particular se intenten dibujar, ora sea con la pluma, ora con el buril, faltará siempre la animación, la vida, la totalidad del conjunto; habrá necesariamente esa diferencia que en estilo familiar decimos hay entre lo vivo y lo pintado.

Los mejores recuerdos que conservamos, son, seguramente, los relativos á esta fiesta religiosa en Granada. Verdad es que allí se reunen elementos no muy fáciles de combinar en otras poblaciones. La riqueza en todos los objetos para el culto, la pródiga feracidad del terreno, la abundancia de aguas, el carácter expansivo é ingenioso de aquellos moradores, el interés del comercio, el buen gusto y los medios fáciles y expeditos de acción, son ó eran por lo menos, en el tiempo á que nos referimos, agentes poderosísimos para obtener resultados brillantes. La monumental ciudad atrae en el gran día del año á tanto forastero, que, literalmente, tiene necesidad de acamparse, la mayor parte de ellos, en los puntos mas despejados de la poblacion; por no hallar casas, fondas, ni posadas que no estén tomadas casi por asalto. Esta considerable afluencia de gente y hasta la incomodidad de tal naturaleza, dan por resultado, la constante animación por las calles, tanto de noche como de día. En honor del sacrosanto misterio, se emplean sorprendentes preparativos, haciéndose notable, particularmente, la estensa carrera marcada para la procesion. Idemás de los vistosos adornos con que se decoran las fachadas de las casas; los ricos tapices con que se cubren las bocas-calles; los decorados y transparentes para formar calle y las plazas y sitios demasiado estensos; la limpieza é igualdad del piso; la alfombra de flores y plantas

aromáticas con que se cubre la fina arena; los primorosos altares en los puntos mas adecuados; y el tupido toldo bajo el cual en muchos trechos penden magníficas arañas de cristal, hay un punto hácia el cual converjen las miradas de todos. Este punto es la célebre plaza de Vivarrambra convertida en un amenísimo jardín, cuya vejetacion arraigada dias antes parece contar largos años de existencia; cuyas improvisadas fuentes con miles de caprichosos y variados surtidores, encantan la vista, y cuyos mil juguetes de movimiento impulsados por los mismos surtidores de agua, recrean á la multitud de una manera extraordinaria. La procesion es lujosísima, numerosa y de un orden y compostura ejemplares. La Custodia se lleva sobre un altar de gran mérito artístico y colocada en un templete de considerable valor y trabajo, y el pálio revela su origen, pues fué regalo de uno de nuestros monarcas.

Hemos pagado este corto tributo á nuestros recuerdos impulsados por el deseo de apenizar en lo posible nuestro trabajo; pero de ninguna manera con el objeto de hacer comparaciones. Cada poblacion verifica sus fiestas con los elementos, medios y recursos con que cuenta, con arreglo á sus hábitos, costumbres y prácticas; y cuando se trata de actos religiosos, el fervor y compostura son las prendas de respeto y veneracion que mas particularmente deben tributarse á Aquel que lee en los corazones. Manila sobre este particular no tiene porque bajar los ojos ruborosa ante ciudad alguna católica. Pues si su procesion del Corpus no supera en ostentación á todas, tampoco es de las últimas, y lo que le falta en magnificencia para competir con las primeras, lo suple sobradamente con su fé.

Concretándonos ahora á nuestra festividad del jueves, harémos mención de algunas particularidades que pasamos por alto en el sueldo de ayer.

Fué lo mas notable para nosotros la funcion religiosa, pues recordando lo reducido de la Iglesia de Santa Isabel, en donde se han celebrado estas funciones interin se llevaban á cabo las largas y considerables obras de reparacion en la Catedral, dábamos gracias á Dios por que al fin se verificasen en esta para mayor solemnidad del acto y mas comodidad del considerable número de fieles que á él concurre. Esto en cuanto á la parte religiosa; respecto á la parte profana, faltáramos á nuestra proverbial galantería si no añadiésemos que lo mas bello y escogido del seso hermoso se hallaba apiñado y formando vistosos grupos en los balcones de la carrera. Entre los trages se hacían notar muchos por su elegante forma y buen gusto; predominaba la coqueta mantilla clara habia adornos de cabeza muy lindos y gran lujo en aderezos y otros adornos de joyería.

Entre las mestizas se observaba por lo general, mas estendido el uso del corsé, tendencia á modificar el peinado y alguna exageracion en el vuelo de la saya.

Las Indias van reduciendo el tapis á proporciones microscópicas; pero la mayor parte de ellas se lo ajustan demasiado y le dan mala forma al cuerpo. Algunas parecían una interrogacion mal hecha. Otra de las novedades de la semana ha sido

el casamiento de las simpáticas hijas del Sr. de C***, las Señoritas S.*** y H.***. La primera ha unido su suerte al conocido Coronel el Sr. O***, y la segunda al hijo mayor del comerciante Sr. C***. Ambas jóvenes vestían el traje nupcial francés, de tul blanco sobre falda de raso blanco, con adornos y cogidos de flores en vistosos ramilletes; guirnalda de flores á la cabeza, y velo blanco plegado á la espalda; ricos aderezos de brillantes, sortijas y otras alhajas de gran valor completaban sus elegantes toilette. Con tal motivo hubo un espléndido convite en casa del padre de las desposadas, al cual concurrieron los numerosos amigos de las partes contratantes. Nos deseamos sinceramente una eterna luna de miel sin cuartos menguantes.

Los episodios borrascosos de los pasajeros embarcados en el vapor Chusan y de los amigos que fueron á despedirlos nos darían sobrados motivos para algunos comentarios, si no tuviéramos para que no es bueno ocuparse de las flaquezas de nuestros prójimos. Pero baste decir que ha habido individuo á quien no le ha salido aun el susto del cuerpo, y que ha hecho voto de no embarcarse ni aun para atravesar el rio en un dia sereno. Verdad es que la cosa anduvo seria.

Los preparativos para las fiestas Reales adelantan visiblemente y tendrán lugar despues de la octava del Corpus, si el tiempo no lo impide. Ya median algunas apuestas con este motivo y, en nuestro concepto, es aventurado cuanto se pronostique; pues el carácter intermitente de la última colla puede tener soluciones distintas. Entre los festejos proyectados se están combinando por los pueblos de estramuros, comparsas y carros de triunfo para solemnizar la inauguracion del paseo del Principe en el campo de Arroceros. Las apuestas en el hipódromo y fuera de él, siguen á la orden del día. Al paso con que se va desarrollando la afición hipica, no extrañaríamos ver instalada una sociedad para el destroz... no, para el fomento queríamos decir, de la cría caballar, es decir, un Jockey-club en forma.

Los enfermos que traía á su bordo la fragata americana Teartes fueron recibidos por los médicos de sanidad del puerto, y en vista de no presentar carácter alguno sospechoso, se puso el buque á libre plática.

El Sr. Medina á quien citamos ayer con motivo del oportuno ausilio dado en la tarde del día 1.º del actual á una falúa que habia salido con direccion al Chusan, es el D. Manuel Ayudante de la Capitania de Puerto y oficial de la Marina Sutil.

En carta de Cebú del día 15 de Mayo nos remiten nota del movimiento del puerto desde el día 1.º del mismo mes, como sigue:

- ENTRADOS. 1.º Goleta, S. Vicente, de Leite. Carlota, de Idem. Ramoncito, de Manila.

Entretanto Clemencia, silenciosamente sentada cerca de una ventana, continuaba haciendo su labor, que era un puñelo de manos con guardilla primorosamente calada, para su tia. Apenas paró en ella la atención el Marqués. —Que te ha parecido el madrileño? le preguntó Alegria cuando se hubo este despedido. —Muy buen mozo, contestó Clemencia. —Pues hija, á mí me choca, repuso Alegria desdenosamente: es tieso como un pitaco, tiene movimientos de mimnet, es redicho, y no suelta la risa sino á duras penas. Lo que es la grandeza no le luce sino en los zapatos de charol, que son de extensas dimensiones, como diria el Heraldo para decir largos. —Ay! exclamó sorprendida Clemencia: ¿tú reparas en los zapatos de los hombres? —Por lo visto, reparas tú mas en la cara, ya que has hallado al Marqués tan buen mozo, dijo con burla Alegria. —Pues ya se vé? contestó sencillamente Clemencia; la cara es la que se mira. —¡Vea usted la monjita, lo que le gusta mirar á la cara á los hombres! Pues, hija mia, en mi vida miro yo una cara que á mí no me haya mirado. —Si yo hiciese otro tanto, pocas caras tendria que mirar, dijo la pobre niña. —Así pondrias toda tu atención en la hermosa fisonomía de tu apasionado don Galo, repuso su prima; pues ese te mira bastante, con lente y sin lente, alegre y melancólicamente, con ojos guiñados y con ojos abiertos, de soslayo y de frente, con disimulo y sin él. —Es su manera; lo hace de puro obsequioso que es, contestó Clemencia. Lo mismo hace contigo. —Conmigo? dijo Alegria con aire despreciativo; no, no: sabe ese correveidile, ese tertuliano general y ambulante, que están las uvas de esta parra verdes para sus dedos manchados de tinta de oficina. —No solo están verdes, sino agrias. ¿Pobre don Galo? dijo Clemencia. —Antes de proseguir, es necesario dar á conocer al lector el nuevo personaje que se acaba de mencionar (si es que no lo conoce, pues todo el mundo conoce á don Galo), porque en lo sucesivo va á ocupar un lugar privilegiado en los cuadros que iremos bosquejando.

CAPITULO VI. Era este sujeto un empleado, madrileño antiguo castizo, y por lo tanto, si bien podia carecer de la tiesa y desdenosa afectacion que muchos llaman buen tono hoy dia, tenia una urbanidad y cortesia profundamente arraigadas, que jamás por jamás se desmentian; tenia esa benevolencia y aprecio para los demás que es la base del buen trato, tan celebrado y con razon en los madrileños genuinos. Era este caballero muy amigo de sociedad y de alternar con todo el mundo, lo que prueba un amable carácter, buenas inclinaciones y mejores costumbres. Era bien visto en todas partes, y á las señoras les habia dado por protegerlo y tratarlo con una extrema confianza: llegaba á tanto su modestia, que agradecía sobre manera esta confianza, que hablabla mucho en favor de su moralidad, pero poco en favor de sus seducciones. Don Galo Pando, así era su gracia, no sabia ni griego ni latin; pero sabia otra porcion de cosas de uso mas frecuente, como era jugar á la perfeccion todos los juegos de sociedad, los nombres de todas las óperas modernas y piezas nuevas, el día del mes, el santo del día, las horas en que salia el vapor y las en que llegaba el correo. Tenia don Galo una ilusion extraordinaria por todas las palabras modernas: lamentable y deplorable le sonaban como música de Rossini. El debut y el bufet tenían para él un esquisito perfume de elegancia; en cuanto al seale la tierra ligera, cuando lo veía se entusiasmaba. Hablaba don Galo bien de todo el mundo, no por estudio ni afectacion, sino por sentirlo que decía, porque era de la secta de los hombres benévolo, secta que se va perdiendo. Ponia á la sociedad

Table with columns for ship names, destinations, and agents. Includes entries like 'Singular... de Leite', 'S. Vicente Ferrer... de Idem', 'Telbrida... de Idem', etc.

de calantas y 5000 bejuco partidos; consignado a D. José Basa, su patron Federico Aguilera. De Pangasinan, panco núm. 408 Ntra. Sra. del Carmen, con escala en Sarapsap y Bolián, en 5 días de navegación, desde último punto su cargamento 850 canaves de arroz y 7 piezas de cueros de carabao; consignado a D. José M. Tanson, su patron Mariano Parras y de pasajero un chino. De Casiguran en Albay, goleta núm. 126 S. Antonio, en 15 días de navegación, su cargamento 124 picos de abaca y 10 id. de cueros; consignado a D. José M. Basa, su patron Luis Bermejo. De Pasacao, bergantín-goleta núm. 68 Natividad (a) Luciente, en 8 días de navegación, su cargamento 570 picos de abaca y 20,000 bejuco partidos; consignado a D. Basilio de la Rosa, su patron Esteban Gervasio, y de pasajeros un soldado del Regimiento de Caballería Lanceros de Luzon, 7 chinos y de transpote 50 quintos para el Regimiento de Caballería Lanceros de Luzon, custodiando por un teniente de vara de aquella provincia. De Luban, panco núm. 112 Soledad, en 8 días de navegación, por haber hecho escala en Cavite, su cargamento 80 piezas de ananases de hariguís y 2000 rajás de leña, descargando los demás de su cargamento en el punto de su escala; consignado al patron Damasio Espino. De Capiz, pallebot núm. 61 Paz, en 10 días de navegación, su cargamento 7000 bayones vacíos, 80 piezas de cueros y 3700 cocos; consignado a Remigio Lianco, su patron Basilio Atinado, y de pasajero un chino. De Daet en Camarines Norte, goleta núm. 74 Carmen, en 17 días de navegación, su cargamento 767 picos de abaca; consignado a los Sres. Russell y Sturgis, su patron Rafael Ignacio. De Bohol, bergantín-goleta núm. 110 S. Lázaro, en 26 días de navegación, su cargamento 404 picos de abaca, 49 id. de sibuco y 7 tinajas de manteca; consignado a D. Manuel Tuason, su patron Bruno Romaga, y de transporte tres quintos para el Regimiento núm. 8 con su correspondiente oficio. De Cebu, bergantín-goleta núm. 78 San Juan Nepomuceno, en 17 días de navegación, su cargamento 540 picos de abaca, 2 tinajas de manteca, 35 piezas de cueros de carabao, 8 fardos de gulanman, 4 picos de balate y 3 canaves de pepita catbalonga; consignado al patron D. Santiago de F. Sola Brillante. De Balayan, barangayan núm. 8 S. Fernando, en 2 días de navegación, su cargamento 320 picos de azúcar, 12 tinajas de miel y 4 bultos de algodon; consignado a D. Miguel Calleja, su patron Antonio Alejandro, y de pasajero D. Doroteo Lopez.

en la semana una entrada superior a 4,200 canaves de estas provincias, cuya navegación empieza ya a sufrir dificultades pues sabemos de dos barcos que volvieron de arribada a los puertos de Ilocos. El sibuco entrado no pasa de 400 picos que en parte se han vendido de 12 1/2 a 15 reales. Los 400 quintales de cera de la fragata inglesa Níger procedente de Singapore se vendieron al precio de 56 pesos oro por quintal, que podemos suponer corriente pues no nos

constan otras ventas y la calidad es casi igual a la de estas provincias del Sur. No ha habido compradores para la partida de almásiga que llegó en el Santo Niño, por lo cual ha sido almacenada. Es lo poco que ofrecen nuestros apuntes dejando para la próxima revista de salida de correo el dar con los de la semana próxima detalles más estensos acerca del movimiento del mercado en la que hoy nos ocupa, y refiriéndonos, respecto a lo demás, a los datos y cotización que siguen:

ESPORTACION. PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

Table with columns for 'ARTICULOS', 'Valor en Ps. Cnts.', 'Cantidades', and 'Observaciones'. Lists various goods like 'Abaca blanco de Sorsogon', 'Cera amarilla', 'Cigarros de primera superior', etc.

VARIEDADES.

VERDADES DE PERO GRULLO.—Nunca de un jovonado podrán hacer los hombres un recto juez. La petaca es vicio del tabaco, como el tabaco es vicio del hombre. Entre todos los oficios, el que mas despunta es el de los sastres. No hubiera hermanos en el mundo si cada madre pariese un solo hijo. Mejor dispone un loco en casa agena que un cuerdo que no la tenga propia. Si no hubiera sastres, muchos no se verian en el dolor de deber el frac que llevan puesto. Todo el que bebe, vive; pero no todo el que vive bebe. Para el que no tiene capa, todo el año es verano. Dios manda en el cielo, y el dinero en la tierra.

D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, primer secretario de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, ha dirigido a todos los periódicos españoles el siguiente anuncio del Certamen que la misma ha tenido por conveniente abrir en el presente año, y que dice así: Esta Real Academia ha acordado, en cumplimiento de lo prescrito en sus estatutos, abrir un Certamen en el presente año, designando al efecto los tres programas que a continuación se espresan y que respectivamente corresponden a cada una de las tres secciones de literatura, de ciencias filosóficas, y de ciencias exactas, físicas y naturales en que, para ocuparse en las tareas de su instituto, se halla dividida.

PROGRAMAS.

- 1.º Estado de la literatura española en la primera mitad del siglo XVIII y causas a que se debió la degradación a que llegaron entre nosotros las letras en aquella época. 2.º Del pauperismo, según los principios de la economía política y social; verdaderas causas que lo originan y medios de disminuirlo en lo posible en conformidad con las máximas de la moral católica. 3.º Explicar las diferencias que existen entre las variedades de la especie humana, deducidas de su conformación física, de su historia, de sus tendencias intelectuales y morales, y de los diversos orígenes de las lenguas que hablan.

MOVIMIENTO DEL PUERTO HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Macao, barca española Soledad, su capitán D. Hermenegildo G. Barroza, con 20 hombres de tripulación, su cargamento efectos del país.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Calapan, pontin núm. 42 Ntra. Sra. del Rosario, en 3 días de navegación, su cargamento 241 piezas

VIGIA DE MANILA.

DIA 5 DE JUNIO DE 1858.

Al amanecer la atmósfera nublada viento E. flojo y mar llana y en la exploración la barca española nombrada Soledad surta en la barra dió vela por la noche para su destino.

Dos bergantines-goletas de provincias entrantes nombrados Bernardina de Samar y San Pedro se ignoran su procedencia. Una goleta llamada Carmen de Leite y otro bergantín-goleta se ignoran su nombre y procedencia.

El Corregidor a las cinco y 50 minutos de la mañana viento S. O. fresquito y mareta. A las doce id. nublosa viento O. fresquito y mareta del viento.

A las cinco id. despejada viento O. fresco y mar picada del viento.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 5 DE JUNIO DE 1858.

(Machos... 63) 70 (Hembras... 7) 70 Reses vacunas... (Puercos... 35) 39 (Lechones... 4) 39

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos... 4 Total de cabezas. 113

REVISTA COMERCIAL.

Manila 6 de Junio.

Desde el día 31 de Mayo, en que fué es crita nuestra revista anterior, han llegado como unos 7,000 picos de abaca realizados en su mayor parte a los tipos de 5.75 por corriente de Leite y Albay y 6 por Sorsogon.

De azúcar, se han agregado a las existencias los cargamentos de los Querida y Carmen, ambos de Cebu, con 2,000 picos, cuyo precio no se ha fijado aun. Las partidas de Taal pendientes, parece que van a ser embodegadas por cuenta de sus dueños a quienes no acomodan las ofertas de precio menor que el señalado en las últimas cotizaciones. El cargamento del Sumbilla, de Hoilo, de que hablamos en la revista del 4.º, se realizó en precio reservado que se supone escada poco de 5.50, que era el ofrecido por algunos corredores. En la clase corriente se dice que ha habido algunas contratas mas de cantidades reducidas al precio mencionado entonces.

Poco arroz hay actualmente en el río y este poco de Ilocos y Pangasinan se detalla de 5 pesos 1/4 reales a 5 pesos 5 rs. plata. El cargamento de la Elmne, unos 41,000 picos de Batavia, buena calidad, se vendieron de 5.49 a 5.51 pico en plata y puesto en tierra. Todavía no han sido puestos en venta los 6,000 picos llegados en la Nicolás César; la calidad también es buena ó de la que se designa con el nombre de mesa. Nuestros apuntes no dan

CAMBIOS.

Sobre Londres.—Letras a cargo de las casas de Baring, Brothers y C.ª, y Brown, Shipley y C.ª, a 6 meses vista a 4/3 a 30 días vista 3-11. Sobre España a la par en plata. Idem sobre Hong-kong y Canton a 30 días vista 17 0 de premio. Idem de Emuy a 30 días vista 17 0 de premio.

ULTIMAS FECHAS.

De Madrid... 6 de Abril De California... 24 de Mar. Londres... 9 id. Sidney... 10 id. Abril Paris... 9 id. Singapur... 14 id. Mayo Estados-Unidos... 24 id. Hong-kong... 22 id.

OBSERVACIONES.

Ultimas ventas.

FLETES.

Para Inglaterra, L. 3 por tonelada de azúcar. L. 5 por id. de abaca y cueros por id. de 50 pies cúbicos, tabacos y otros efectos. E.-Unidos.—10 pesos por tonelada de abaca. Australia.—L. 3 por tonelada de azúcar y cúbicos de tabaco etc.

BUQUES EN PUERTO.

Table with columns for 'Fecha', 'Clases', 'Banderas', 'Nombres', 'Ton.', 'Procedencias', 'Consignatarios', and 'Capitanes'. Lists ships like 'Fragata Americ.', 'Barca Española', etc.

BUQUES ENTRADOS DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA LA FECHA.

Table with columns for 'Fechas', 'Clases', 'Banderas', 'Nombres', 'Ton.', 'Capitanes', 'Consignatarios', and 'Procedencias'. Lists arrivals like 'Fragata Inglesa', 'Idem Francesa', etc.

BUQUES SALIDOS DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA LA FECHA.

Table with columns for 'Fechas', 'Clases', 'Banderas', 'Nombres', 'Ton.', 'Capitanes', 'Consignatarios', and 'Destinos'. Lists departures like 'Barca Inglesa', 'Vapor Inglés', etc.

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.

Mañana domingo 6 del corriente saldrá la barca americana Urania con destino á Chan-jay, y para la semana entrante la fragata de igual nacion nombrada Magi para N. York; la barca inglesa Cety of Palaces con destino á Liverpool, y para el 7 del mismo pide visita de salida la barca inglesa Alexander para Melbourne, segun avisos recibidos de la Capitanía del puerto.

Manila 5 de Junio de 1858.—Antonio Olona.

En la última mala despachada para Europa el 4.º del actual por el vapor Chusan han quedado detenidas las cartas que á continuación se espresan por carecer del suficiente franqueo, y se avisa á las personas interesadas por si lo tienen á bien pasarse por esta Administracion á llenar este indispensable requisito á fin de que sean dirigidas á sus destinos por el primer correo pues de no verificarlo quedarán archivadas.

PERSONAS A QUIENES VAN DIRIGIDAS. DESTINOS.

- Para España. A D. José Fernandez de Castro. Cádiz. A D.ª Antonia Cuarteron de Gonzalez. Id. Para el extranjero. Mr. Nicolás Valdés. París. D.ª Josefina Borrás de Sturgis. N. York. Mr. Rob.º Knr. Pko Hand. Mr. George M. Lead. By Pieston Kirk. J. J. Braga. Hong-kong.

Manila 4 de Junio de 1858.—Antonio Olona.

Para Cádiz, saldrá á mediados de Julio la fragata española LUISITA; admite carga á flete y pasajeros, y la despachan Bustamante y Sobrinos.

Para Cebú, saldrán á la mayor brevedad los bergantines-goletas PRINCIPIA DE ASTURIAS y NAUTILO, y los despacha el que suscribe Guillermo Osmeña.

El bergantín-goleta SOLEDAD (a) MARINA, saldrá mañana sin falta para Capiz; admite carga y pasajeros, lo despachan Eguster, Labhart y C.ª

Para Ormoc (Leite) saldrá del 6 al 7 del corriente la goleta M.ª RUIRES DE TONQUIN, despachada por J. V. de Velasco.

Saldrá para Albay en toda esta semana el bergantín-goleta STA. ANA (a) BRILLANTE; admite carga y pasajeros, lo despacha á bordo José García.

Para Tabaco en Albay, saldrá en la presente semana el bergantín-goleta NUEVO LUCERO núm 82, lo despacha calle de Anloague núm. 46 Francisco Suarez.

Para Albay con escala en Putiao, saldrá en toda esta semana el bergantín-goleta SIGLO DE ORO, lo despacha Felix Fontanilla.

Para Zamboanga y Davao, saldrá la goleta LUSITANO del ocho al diez del corriente, despachada por Pascual Evangelista.

Cuadro de Reemplazos.

Los Sres. Gefes y oficiales de la Corporacion se servirán concurrir á la casa habitacion del primer Gefé que suscribe, calle de Palacio núm. 33, de 9 á 11 de la mañana de hoy para percibir sus pagas del mes de Mayo próximo pasado.

Manila 6 de Junio de 1858.—Juan de Lara y Pineda.

IMPRESA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se esperará en él desde este dia; papel catalán y continuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar música. Prosigue la venta del ramo de libros de religion, ciencias, literatura é historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografía, de cuyo esmero y economía respondemos á nuestros favorecedores.

Martillo y casa comision DE JOSE N. MOLINA.

Para el martes 8 del presente, de 7 1/2 á 9 de su noche, venderá en almoneda sin reserva varios muebles de diferentes clases y un surtido de efectos, tales como relojes de sobremesa de 8 dias de cuerda, una id. de quinques y globos, una id. de latas alimenticias de varias clases, una id. de botellas de barniz y papel de lija para muebles, carruages y caballos.

Subinspeccion general del Ejército de Filipinas.

Se necesitan para construir algunos prendas de abrigo á las tropas, de 6000 á 7000 varas de paño de regular calidad, dos mil varas de bayeta é igual número de mantas de lloco; las personas que deseen presentar muestras de todos ó parte de los efectos citados, pueden dirigirse al Teniente Coronel primer Gefé del Regimiento del Rey núm. 1 que vive en la calle de Cabildo frente al Consulado, acompañando á ellas una noticia del número de varas de cada clase de paño que puede disponer, su precio, nombre y habitacion del que las presente. Se advierte que el color no se indica, porque se admitirá de todos, siempre que la calidad del paño y precio llene las condiciones que se desean.

LA UNION Y EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

5.º estado de las suscripciones recibidas en esta Sub-Direccion desde el 5 de Marzo próximo pasado en que se publicó el estado anterior. (Véase el Boletín de dicha fecha.)

ASOCIACION DE SUPERVIVENCIA (creacion de capitales.)

Table with columns: Número del registro en Filipinas, NOMBRES, Domicilio, Capital suscrito en pesos fuertes, POR ENTREGAS (Unica, Anual) in Ps. fs.

RENTAS VITALICIAS.

Table with columns: NOMBRES, Domicilio, Capital suscrito, RENTAS VITALICIAS.

RESUMEN.

Table with columns: DESCRIPCION, PESOS FUERTES.

Cuerpo Administrativo del Ejército.

SECCION EN EL DEPARTAMENTO DE ARTILLERIA DE FILIPINAS.

Por superiores disposiciones de E. S. C. General de estas Islas, se han librado varios ptrechos de guerra para los puntos siguientes:

- Bay en la Laguna. Batanes. Bulacan. Camarines Sur. Cayan. Leite. Misamis. Pamplova en Cagayan é Iloilo. Los SS. apoderados de los Gefes de dichas provincias, y de algunos Gobernadorcillos de las mismas, tendrán la bondad de presentarse en la Maestranza de Artillería, en la oficina del mayor oficial 1.º con objeto de hacerse cargo de los referidos ptrechos.

Manila 2 de Junio de 1858.—Francisco de Tolosa.

Suscripcion AL MANUAL DE MEDICINA DOMESTICA.

Los suscritores pueden recojer la 5.ª y 6.ª entrega, correspondientes al mes de Junio, y si por razon de cambio de moneda quieren recibir las dos á la vez pueden hacerlo.

Continúan abiertos los mismos puntos de suscripcion.

Los suscritores recibirán gratis todos los pliegos de impresion que á la conclusion de la obra no lleguen á una entrega.

Otra ventaja. Tambien tienen derecho á obtener gratis la encuadernacion en holandesa de los ejemplares á que se hayan suscritos, y lo conseguirán siempre que lo reclamen en esta imprenta en el término de un mes despues de anunciada la conclusion de la obra.

En el cuartel de las partidas de Seguridad Pública.

Se halla hace algunos dias un caballo de pelo castaño encontrado por las patrullas de las mismas. La persona que se crea con derecho á él se presentará en el mencionado cuartel para recibirlo.

El sargento encargado, Matias Martin.

Compañia de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office."

ESTABLECIDA EN 1843.

Los que suscriben están dispuestos á tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Compañias de Seguros de Londres) por los vapores de la Compañia Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compañia de la India y por todos los vapores de primera clase.

El interés en las pólizas está asignado á la Comp. P. y O. con el objeto de que sea alla el medio para verificar los pagos en casos de siniestro.

Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse

En Manila con Matia, Menchacatorre y C.ª Agentes de la Comp. P. y O.

Singapore con H. J. Marshall en la oficina de la id. id. id.

Hong-kong R. S. Walker id. id. id.

Shanghai E. Warden id. id. id.

Madras R. Frank id. id. id.

Bombay John Ritchie id. id. id.

Calcutta C. B. Stewart id. id. id.

James, Hartley & C.ª Agentes.

Londres 10 Octubre 1857.

Retratos.

Calle de Jolo, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad Pública.

RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga sobre placa metálica (Daguerreotipo) papel, cristal etc. Las personas que deseen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa.

Relojeria inglesa.

D. José S. Lattey, Cronometrista y Relojero de Londres, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los que gusten ocuparle en todo lo que pertenece á su profesion, advirtiendo que sus precios son muy módicos y que garantiza las obras que haga por el término de un año.

Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

J. J. Bischoff, relojero, tiene el honor de anunciar al publico de estas Islas que se ha establecido provisionalmente en casa de los Sres Routhier y Meyer, plaza S. Gabriel, para hacer toda clase de composiciones de relojes ingleses, franceses y suizos, que nada tendrán que desear por la prontitud, así como por la garantia de su obra.

ALQUILERES.

En la calle de Recoletos núm. 1, se alquilan dos cuartos y dos bodegas, y se venden muebles y macetas de todas clases.

Se alquila una casa de cal y canto en la Barraca ó Sto. Niño de Binondo, frente de la de D. Vicente Vales y del cuartel viejo, con asistencia, ó sin ella. Darán razon en S. Vicente de Binondo, casa núm. 2 á la derecha, viniendo de S. Jacinto.

COMPRAS Y VENTAS.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolla, Fabrica de Jabones. Onzas se compran á 14 ps.

Plata se compra á razon de 4 1/2 pesos tres reales por onza.

Se vende á 43 pº de premio.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague núm. 3.

ONZAS, se compran á \$ 4.

Se venden á \$ 4 3 rs.

PLATA, se vende á 43 pº al por mayor.

Acçite de coco superior

BLANCO.

En la fábrica de Jabones. Escolla.

Tinaja común 5 ps. 1/2

Id. 16 gantas 7 ps.

De la Laguna superior 16 gantas 9 ps.

Cerveza inglesa superior

por barricas de á 4 docenas.—En la fábrica de jabones. Escolla.

Azúcar refinada en pilones

de la fábrica de Tanduy.

Unico depósito en la fábrica de Jabones y velas de cera de la Escolla al módico precio de 15 cuartos libra en moneda que no escaja cambio.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

ODONTINA Y ELIXIR ODONTALGICO.

NUEVOS DENTRIFICIOS COMPUESTOS POR EL SEÑOR J. PELLETIER, MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA.

Los polvos y otros compuestos, empleados hasta hoy, para la limpieza de los dientes, tienen, casi todos, sustancias ácidas; tambien su uso es siempre mas nocivo que útil; porque alteran el esmalte. De allí viene la opinion tan acreditada: Los polvos y opiatos para los dientes están mas para gastarlos que para sanarlos.

A fin de sustituir á estos compuestos, otras producciones hechas segun los principios del arte, y convenientes á todas las alteraciones de los dientes y de la boca, el señor J. Pelletier, miembro de la Real Academia de medicina, ha buscado en numerosas esperiencias, los efectos quimicos de las varias sustancias, que pueden limpiar y sanear los dientes. Sus estudios le han conducido á componer la Odontina y el Elixir odontológico.

Los títulos científicos del señor J. Pelletier, y la opinion favorable sobre la odontina de los principales folletos de medicina, justifican la preferencia del público por estas nuevas preparaciones.

Efectos recibidos últimamente.

Vino Chateau Larose docena \$ 10

Id. id. Laité id. 10

Verdadero coñac francés id. 9

C.ª de ágülla con sello en la botella id. 8

Id. id. sin sello id. 7

Una partida de vino S. Julian id. 6

Mantequilla en tibernos con 13 libras. 13

Vino jerez docena. 6

Id. barril de 4 arrobas. 28

Sardinias en medias y cuartas latas, salchichon en latas muy superior en 12 rs. lata. 12

Champaña docena. 12

Se venden en la fonda francesa en moneda que no exija cambio tomando dichos efectos por mayor se hará una rebaja de consideracion. Calle de la Barraca núm. 4. G. Dubost. 10

Muy interesante.

Arroz blanco de Batavia para mesa se despacha por mayor y menor en la bodega contigua al convento de S. Miguel á la orilla del río Pasig y pegada á la casa de D. José B. Roxas al precio de \$ 3-4 cavan; tomando arriba de 100 picos se hará una rebaja de medio real por pico.

Una partida de setenta y cinco magníficos tablonés de guijo de 2 y 1/2 á 3 puntas de espesor, perfectamente curados, se encuentra de venta en precio módico: callejon de Pereyra núm. 7, darán razon.

En la sacristia de la parroquia de Manila, hay sacras para el santo sacrificio de la misa, impreos en muy buen papel de Europa.—Novenas del Sagrado corazón de Jesús Sacramentado, á un real para el beneficio del culto.

En la calle Real de Manila casa núm 14, se vende un carruaje de la fábrica acreditada del Sr. Carls en un precio sumamente barato, como tambien una pareja de slazones de buen trote: arriba de dicha casa darán razon.

En esta imprenta se vende el Nouveau Dictionnaire d'histoire naturelle, appliqué aux arts, à l'agriculture, à l'économie rurale et domestique, à la médecine, etc. par une société de naturalistes et d'agriculteurs, en 36 tomos con láminas en 32 pesos.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.